



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO UNO DE BURGOS

Número autos: Procedimiento ordinario 814/2011.

Demandante/s: Marta López Palma.

Abogado/a: Miguel Ángel Alonso Vicario.

Demandado/s: Elisangeala Estética y Bienestar, S.L.

D/D.^a Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número uno de Burgos.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario 814/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D/D.^a Marta López Palma contra la empresa Elisangeala Estética y Bienestar, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia n.º 72/12. –

En Burgos, a 6 de febrero de 2012.

Vistos por mí, Felipe Domínguez Herrero, Magistrado Juez de lo Social número uno de Burgos, los autos número 814/12, seguidos en materia de reclamación de cantidad a instancia de D.^a Marta López Palma contra Elisangeala Estética y Bienestar, S.L., en virtud de los poderes que me confiere la soberanía popular que se manifiesta en la Constitución y en nombre del Rey dicto la siguiente sentencia.

Fallo. –

Estimo la demanda interpuesta por D.^a Marta López Palma contra la empresa Elisangeala Estética y Bienestar, S.L., a quien condeno a que por los conceptos reclamados le abone la suma de 1.329,02 euros, más el 10% anual de dicha suma desde el 15/9/11.

Notifíquese esta sentencia a las partes con la advertencia de que frente a la misma no cabe recurso alguno.

Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de notificación a Elisangeala Estética y Bienestar, S.L. se expide el presente para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos. Doy fe.

En Burgos, a 17 de febrero de 2012.

El/la Secretario/a Judicial
(ilegible)